

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY PARA LA REGULACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS EN APLICACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 6/2011, DE 13 DE MAYO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS MOVIMIENTOS SÍSMICOS ACERCA DEL 11 DE MAYO DE 2011 EN LORCA, MURCIA, ASÍ COMO EN EL REAL DECRETO LEY 17/2011, DE 31 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA PALIAR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LOS MOVIMIENTOS SÍSMICOS ACERCA DEL 11 DE MAYO DE 2011.

- Formulada por el G.P. Popular.
- Registro: VIII-3996; 27-IV-12.
- Admisión: 2-V-12. La Junta de Portavoces, en sesión de 2-V-12, acuerda su tramitación por el sistema de lectura única.
- Publicación: BOAR 29.
- Aprobada en pleno de 23-V-12. [BOAR 30.](#)
- Publicada en el BORM 109, de 12 de mayo de 2012.

MODIFICADA POR:

- LEY 9/2014, DE 27 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICAN LA LEY 2/2012, DE 11 DE MAYO, PARA LA REGULACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL EN LA REGIÓN DE MURCIA DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS MOVIMIENTOS SÍSMICOS EN LORCA, Y LA LEY 5/2011, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES EXTRAORDINARIAS PARA EL MUNICIPIO DE LORCA COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO DEL 11 DE MAYO DE 2011.